



# Año Diocesano de la Liturgia y la Piedad Popular

## La participación en la liturgia

### ¿Qué es participar?

La palabra participar viene del latín «partem» y «capere», tomar parte. Es sinónimo de adhesión y también de intervención.

En la vida diaria y cotidiana indica no sólo el tomar parte en algo, sino también la invitación (una tarjeta de participación) dirigida a amigos, parientes, conocidos para que participen en acontecimientos alegres (nacimientos, bautismos, matrimonios, etc.) o tristes (funerales, etc.): en estos casos participación significa *adhesión solidaria*.

### ¿Qué entiende el Concilio por participación?

Primero leemos al Concilio: Éstos no son todos los textos del concilio. Hay otros muchos, 18 en total. Hemos citado los más importantes.

«Es necesario que los fieles se acerquen a la sagrada liturgia

con recta disposición de ánimo, pongan su alma en consonancia con su voz, y colaboren con la gracia divina, para no recibirla en vano» (SC 11).

«La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación en virtud del bautismo, el pueblo cristiano» (SC 14).

«En las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio hará todo y sólo aquello que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas» (SC 28).

«Los acólitos, lectores, comentadores y cuantos pertenecen a la «schola cantorum» desempeñan un auténtico ministerio litúrgico. Ejerzan, por tanto, su oficio con sincera piedad y el orden que conviene a tan gran ministerio y les exige con razón el pueblo de Dios» (SC 29).

«La Iglesia procura que los cristianos no asistan a ese misterio de fe (la Eucaristía), como extraños y mudos espectadores, sino que, comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente en la acción sagrada, sean instruidos con la Palabra de Dios, se fortalezcan en la mesa del Señor, den gracias a Dios, aprendan a ofrecerse a sí mismos al ofrecer la Hostia inmaculada no sólo por manos del sacerdote, sino juntamente con él» (SC 48).

### Explicación

El Vaticano II ha hablado de la participación de los fieles de esta manera:

• **Enuncia un ideal:** Nos dice que la participación debe ser «plena, consciente, activa y fructuosa» (SC 11; 14); «interna y externa» (SC 19); «en acto» (SC 26); «propia de los fieles» (SC 114); «comunitaria» (SC 27). Está señalado como ideal, lo cual nos está indicando que es meta a conseguir, no es una realidad que se

da, no está enunciando una realidad. Esto lo debemos tener siempre presente: *queremos caminar a un ideal que nunca la alcanzaremos al cien por cien.*

• Señala el origen del derecho y del deber: «el sacerdocio bautismal» (SC 14; LG 10-11). No es una concesión de nadie, ni del sacerdote, ni de la Iglesia. Una vez que uno ha sido bautizado y confirmado ya es sujeto de derechos en la Iglesia y uno de estos derechos es el derecho a participar en la vida litúrgica; dicho de otra forma a participar en la comunidad con Cristo en su salvación.

• Apunta la razón última de la participación: «Lo exige la naturaleza de la liturgia» (SC 14). «la naturaleza misma de la liturgia» (SC 2; 11; 14; 41; 42; LG 26). La liturgia no es algo que celebra uno o unos pocos, sino es cosa de todos, de todo el pueblo y, por tanto, de todos los miembros de ese pueblo deben tomar parte.

• Urge su puesta en práctica (SC 11; 14) y los medios a usar: formación» (SC 14; 19), «la catequesis litúrgica» (SC 35,3), «las celebraciones de la Palabra» (SC 35,4); «la homilía» (SC 35,2; 24; 52), «los cantos, respuestas, gestos y posturas» (SC 30). Todos estos son medios, para conseguir unirse a Cristo. Por tanto, no son fines en sí mismos. Es importante la formación, es importante la homilía y son importantes los cantos, pero mucho más importante es el unirse a Cristo Jesús.

• Señala la meta final: «santificación de los hombres y el culto a Dios» (SC 5; 7; 11; 12). Es decir, el objeto de la participación, aquello en lo que se participa es en la salvación del hombre y en la gloria que supone esto para Dios. Esta es la meta, el objetivo final. Todo lo anterior está mirando a este objetivo final. La razón de nuestro trabajo como responsables de la pastoral litúrgica es conseguir que todos los que celebran los sacramentos lleguen a esto. No sólo los que vienen a las Eucaristías dominicales; también los que vienen a bautizar a sus hijos o demás sacramentos.

### ¿Qué exige la participación?

Lo primero que llama la atención es que la participación es algo interno y externo, algo que implica a toda la persona. Es decir, participación es un acto humano. Por tanto, si es humano:

• **no un acto puramente interno o espiritual** en contraposición a corpóreo. La participación que exige el Concilio no es «un pensar» o «un emocionarse» en el último banco. Le falta el elemento corpóreo y sensible del ser humano,

• **ni tampoco «un hacer cosas»** (el solo hecho de leer o tocar la guitarra, cantar, etc.) o «pasarse por el presbiterio» o «hacer todos todo». Le falta el elemento espiritual e interno del ser humano.

Por eso, afirma

• La participación consiste fundamentalmente en la actuación externa y litúrgica, es decir, encarnada. La participación incluye unos actos humanos (gestos,

ritos, palabras).

• Incluye, asimismo, unas actitudes internas (conciencia, vivencia, etc.). Es decir, incluye vivir el objeto de la participación, es decir, vivir lo que se participa, vivir el contenido (la celebración de la salvación). Se participa en el acto cantando y en el contenido, viviendo la salvación.

• Exige que cada uno desempeñe todo y sólo aquello que le corresponde. Las personas que participan (fieles y ministros) lo hacen según el grado propio de su función eclesial y litúrgica. Esto quiere decir, que no todos tienen que hacer todo. Todos (el pueblo) tienen que participar e intervenir en algunos momentos, pero no tienen que estar interviniendo siempre.



### Resumiendo

Por tanto, participación, en nuestro caso, significa «tener relación con», «tener en común con», mejor dicho, «estar en comunión». Cuando hablamos de participar en la celebración queremos decir esto último: estar en comunión. Dice el canon romano (Plegaria Eucarística I) «que cuantos recibamos el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo, al participar aquí de este altar, seamos colmados de gracia y bendición». La máxima participación en la Eucaristía, la comunión es la máxima participación en la salvación.

### Dos ejemplos

Casi todas las Plegarias Eucarísticas señalan la participación de los fieles. Citamos aquí solamente unos textos que aparecen en el misal. Uno de la Plegaria Eucarística I y otra de la Plegaria Eucarística II:

«Te ofrecemos, y ellos mismos te ofrecen, este sacrificio de alabanza, a ti, eterno Dios, vivo y verdadero» (Plegaria Eucarística I).

El sacerdote usa el plural, porque ora en nombre de toda la asamblea. Y para que no queden dudas añade la frase «ellos mismos te ofrecen». No es una metáfora, sino una acción real. Los fieles ofrecen la Eucaristía o Sacrificio en virtud de su condición de Pueblo Sacerdotal. Es una de las ideas básicas y fundamentales que se van repitiendo a lo largo de todos los capítulos.

«Y te damos gracias porque nos haces dignos de servirte en tu presencia» (Plegaria Eucarística II).

La segunda frase, tal vez la más oída, como la dice el sacerdote, y además como está en el altar, pensamos que se refiere a él o a ellos. Y no, es de todos los asistentes. Todos servimos en la presencia del Señor. Estamos tan acostumbrados a tomar la celebración como cosa del sacerdote que se nos escapan frases como estas: - *Por favor, ¿a qué hora celebra usted su misa? - Amigo mío; en primer lugar, no es «mi» misa. Además, no la celebro yo, sino que la celebramos juntos.*